DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

RTS COMMISSIONING S.A.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

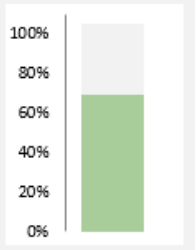
ARGENTINA

Mayo 2018

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

Resumen Ejecutivo

Conceptos	Ponderación	Puntaje
Perfil Institucional	8%	5,00
Predisposición a entregar la documentación	13%	5,00
Eventos Judiciales y Fiscales	18%	5,00
Eventos Sistema Financiero	24%	5,00
Estados Contables	23%	4,40
Compliance	14%	5,00
Variables Killers	No detectadas	
Dependencia Economica	N/A	**4,86**



Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

La analizada es una empresa dedicada a brindar soluciones integrales para la industria, a través de profesionales especializados en todas las actividades que se desarrollan durante las etapas de construcción y alistamiento de las instalaciones con el objetivo de lograr una puesta en servicio segura. Registraría cerca de 76 empleados. No se verifican inconvenientes con el sistema financiero. Comercialmente, se observan clientes de primera línea. Desde el capítulo Judicial/Fiscal, la empresa no exhibe deudas impositivas. Del análisis de sus estados contables se verifica una adecuada estructura financiera. Pese al aumento en los ingresos por ventas registrado en relación al ejercicio anterior, tanto el resultado operativo como final mostraron una disminución del 13% y fueron de $4.896M y $3.183M respectivamente manteniéndose igualmente dentro de parámetros adecuados por lo que se considera razonable la performance económica de la compañía. Pese al crecimiento del PN y como consecuencia del significativo aumento del pasivo (especialmente por las previsiones para deudores incobrables) el indicador de endeudamiento mostró un marcado deterioro y pasó de 1.24 en 12/2016 a 1.94 en 12/2017. No se registran eventos negativos de compliance.

Límite de Compra 30% sobre ventas	Ventas Balance	Ventas post balance
Ventas	**$ 76.884.413,92**	**$ 38.570.821,00**
Límite de compra	**$ 23.065.324,18**	**$ 11.571.246,3**

Contenidos

RESUMEN EJECUTIVO 2

DATOS PRINCIPALES 5

CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS 5
RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 6
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 6
ACTIVOS 6
Inmuebles y Rodados 6
PUBLICACIONES OFICIALES 7
CERTIFICACIONES 18
Certificaciones de Calidad 18
Distinciones Obtenidas 18
Programas de Responsabilidad Social Empresaria 18
ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 21
EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 22

ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 23

SOCIOS / ACCIONISTAS 23
VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS 23
DIRECTIVOS 23
ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS 23

SITUACIÓN COMERCIAL 25

SEGUROS 25
Registro de contratos con las ART 25
Contratos extinguidos por falta de pago 25
Otros Seguros contratados 25
MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 25
PROVEEDORES 26
CLIENTES 26
DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 27

COMERCIO EXTERIOR 28

SITUACIÓN BANCARIA 29

CHEQUES RECHAZADOS 29
CENTRAL DE DEUDORES 29
Situaciones Últimos 24 meses 30
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 31

SITUACIÓN JUDICIAL 32

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*) 32

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*) 32
FISCALES Y PREVISIONALES 32
Detalle de Inscripciones Fiscales 32
Informe Estado de Deudas por Provincia 32
Embargos 33
Otra información Fiscal o Previsional de Interés 33

COMPLIANCE 34

ANÁLISIS DE COMPLIANCE 34
INFORMACIÓN DE PRENSA 34

ESTADOS CONTABLES 35

EJERCICIOS 2017/2016/2015 35
Activo 35
Pasivo / Patrimonio Neto 36
Estado de Resultados 37
Índices de Gestión 38

Datos Principales

CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS

Razón Social	RTS COMMISSIONING S.A.
Cuit	30-71423393-5
Domicilio	Paraná 224, Piso 2º, Dto. 6, C.A.B.A.
Teléfonos	+54 02320-408980
Actividad	Servicios relacionados con la construcción.
Forma Jurídica	Sociedad Anónima
Número de Inscripción I.G.J.	1867471
Fecha Ins. R.P.C.	24/10/2013
Duración	Hasta el 01/11/2112.
Capital	$ 2 999 611.59
Cantidad Empleados	76 (Fuente: Empresa)
Domicilio Legal	José Evaristo Uriburu 1568, Piso 5º, Dto. B, C.A.B.A.
Otros Domicilios	Oficina 112, Edificio Office Park, Piso 1º, Del Viso, Pilar, Buenos Aires.

RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

RTS Commissioning es una empresa dedicada a brindar soluciones integrales para la industria, compuesta por profesionales especializados en todas las actividades que se desarrollan durante las etapas de construcción y alistamiento de las instalaciones con el objetivo de lograr una puesta en servicio segura, planificada en el tiempo y alcanzando standards de calidad previstos.

RTS Commissioning está compuesta por profesionales con una experiencia promedio de 20 años en sus respectivas actividades. Durante ese tiempo ha brindado servicios a empresas del área Petroquímica, Oil & Gas Generación Eléctrica y Minería, en Argentina y en Bolivia.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

"La misión más importante en las operaciones que RTS Commissioning realiza es lograr el más alto estándar posible de salud, seguridad y medio ambiente. Optimizamos el valor agregado para nuestros clientes, realizando nuestras operaciones de manera que promuevan prácticas de trabajo seguras y eviten los riesgos para todos los intervinientes en el negocio."

"RTS Commissioning promueve la salud y el trabajo en equipo. Tanto la seguridad y la gestión ambiental son un componente integrales de nuestra filosofía global de empresa, donde la calidad del servicio está en el centro en todos los aspectos de nuestros negocio. "

ACTIVOS

Inmuebles y Rodados

"La empresa no posee Inmueble ni rodados a su nombre."

Fuente: Empresa.

PUBLICACIONES OFICIALES

ACTA DE DIRECTORIO N° 7: A los 19 días de Abril de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo las 13 horas se reúnen el Directorio de RTS COMMISSIONING S.A. en su sede social de Paraná 224 2° piso Of. 6 de C.A.B.A. toma la palabra el presidente de la sociedad el Sr. Sebastián Pandelo, expone que se ha convocado a la reunión para cumplir con lo dispuestos en la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación ejerció económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Manifiesta asimismo que se ha puesto a consideración de los señores accionistas la documentación relativa al mencionado ejercicio a saber:

1- Memoria
2- Balance General , Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Concluida la lectura y habiéndose aprobado por unanimidad el Sr. Presidente expone que se han tomado los recaudos necesarios para convocar a Asamblea Ordinaria Unánime para el día 27 de Abril de 2018 a las 12 horas, en la sede social de Parana 224 2° Piso Of 6 de C.A.B.A. , para tratar el siguiente para tratar el siguiente Orden del Dia:

1- Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2- Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
3- Remuneración del Directorio y aprobación de sus gestión.
4- Designación y distribución de cargo del directorio con vencimiento el 30 de abril de 2021.
 Presidente: Sebastian Pandelo
 Vice-Presidente: Carlos Emilio Scoleri
 Director Suplente: Gastón Pandelo

5- Distribución de Utilidades.

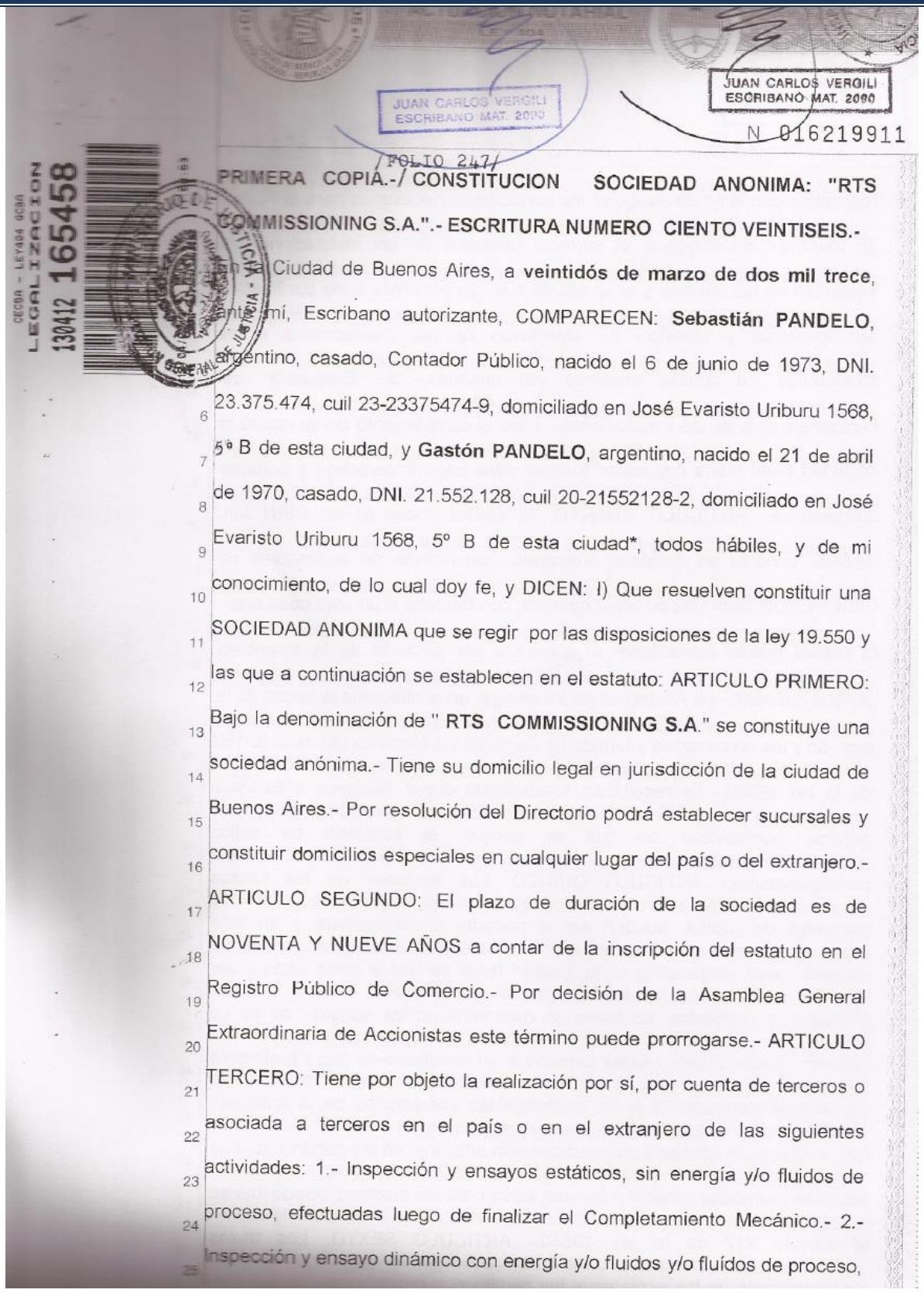
Siendo aprobado el orden del dia y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los accionistas, el Sr. Presidente propone la no publicación de la convocatoria, moción que también es aprobada por unanimidad.

No habiendo mas temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:45 hs.

Sebastián Pandelo

Carlos Scoleri

Gastón Pandelo



JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

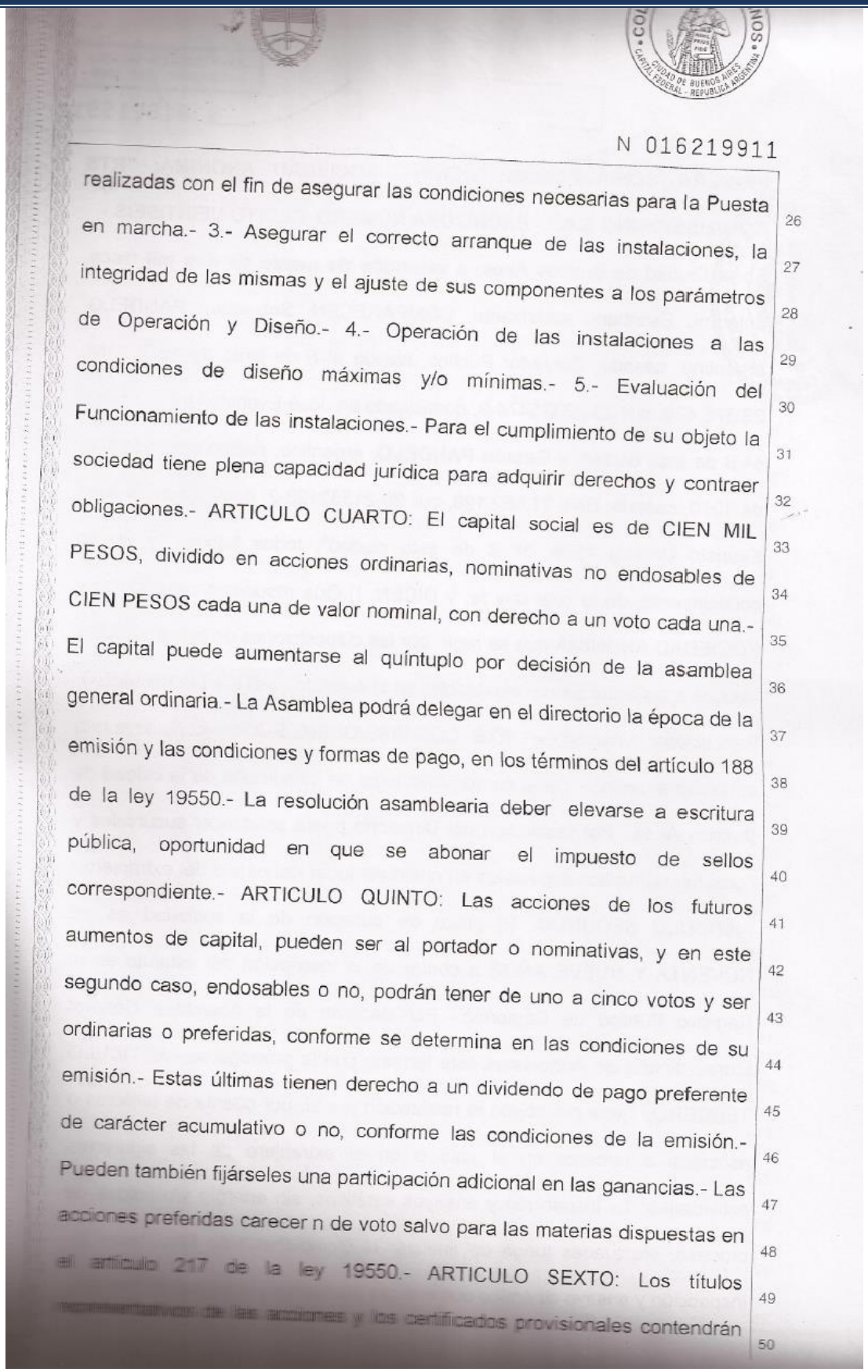
N 016219911

CECBA - LEY 404 GCBA
LEGALIZACION
130412 165458

/FOLIO 247/

PRIMERA COPIA.-/ CONSTITUCION SOCIEDAD ANONIMA: "RTS COMMISSIONING S.A.".- ESCRITURA NUMERO CIENTO VEINTISEIS.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a **veintidós de marzo de dos mil trece**, ante mí, Escribano autorizante, COMPARECEN: **Sebastián PANDELO**, argentino, casado, Contador Público, nacido el 6 de junio de 1973, DNI. 23.375.474, cuil 23-23375474-9, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1568, 5° B de esta ciudad, y **Gastón PANDELO**, argentino, nacido el 21 de abril de 1970, casado, DNI. 21.552.128, cuil 20-21552128-2, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1568, 5° B de esta ciudad*, todos hábiles, y de mi conocimiento, de lo cual doy fe, y DICEN: I) Que resuelven constituir una SOCIEDAD ANONIMA que se regir por las disposiciones de la ley 19.550 y las que a continuación se establecen en el estatuto: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de " **RTS COMMISSIONING S.A.**" se constituye una sociedad anónima.- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.- ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio.- Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse.- ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1.- Inspección y ensayos estáticos, sin energía y/o fluidos de proceso, efectuadas luego de finalizar el Completamiento Mecánico.- 2.- Inspección y ensayo dinámico con energía y/o fluidos y/o fluídos de proceso,



N 016219911

realizadas con el fin de asegurar las condiciones necesarias para la Puesta en marcha.- 3.- Asegurar el correcto arranque de las instalaciones, la integridad de las mismas y el ajuste de sus componentes a los parámetros de Operación y Diseño.- 4.- Operación de las instalaciones a las condiciones de diseño máximas y/o mínimas.- 5.- Evaluación del Funcionamiento de las instalaciones.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ARTICULO CUARTO: El capital social es de CIEN MIL PESOS, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN PESOS cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una.- El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria.- La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19550.- La resolución asamblearia deber elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonar el impuesto de sellos correspondiente.- ARTICULO QUINTO: Las acciones de los futuros aumentos de capital, pueden ser al portador o nominativas, y en este segundo caso, endosables o no, podrán tener de uno a cinco votos y ser ordinarias o preferidas, conforme se determina en las condiciones de su emisión.- Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de la emisión.- Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias.- Las acciones preferidas carecer n de voto salvo para las materias dispuestas en el artículo 217 de la ley 19550.- ARTICULO SEXTO: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán

JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090
N 018219912

las menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la ley 19550.- Se pueden emitir títulos representativos de mas de una acción.- ARTICULO SEPTIMO: Los accionistas tendrán preferencia y derecho de acrecer en la suscripción de las nuevas emisiones de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, salvo el caso de emisiones con destino especial en interés de la sociedad en las condiciones que establece el artículo 197 de la ley 19550.- El derecho de preferencia deber ejercerse dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, que por tres días se efectuar en el Boletín Oficial.- ARTICULO OCTAVO: En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la ley 19550.- ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estar a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios.- La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes , por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporar n al directorio por el orden de su designación.- Mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de directores suplentes ser obligatoria.- El directorio sesionar con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatara votando nuevamente.- En su primer reunión designar el directorio un Presidente y un Vicepresidente, que suplir al primero en su ausencia o impedimento.- Cada uno de los directores prestar una garantía por el ejercicio de sus funciones la que deber consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en

N 016219912

entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma.- El monto de la garantía ser igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma que establezca la Inspección General de Justicia.- ARTICULO DECIMO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63.- Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, operar en toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro acto o hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enunciación no es taxativa sino meramente enunciativa.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o Vicepresidente del Directorio indistintamente.- ARTICULO UNDECIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes.- Cuando la sociedad por aumento de capital social, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19550, la

JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

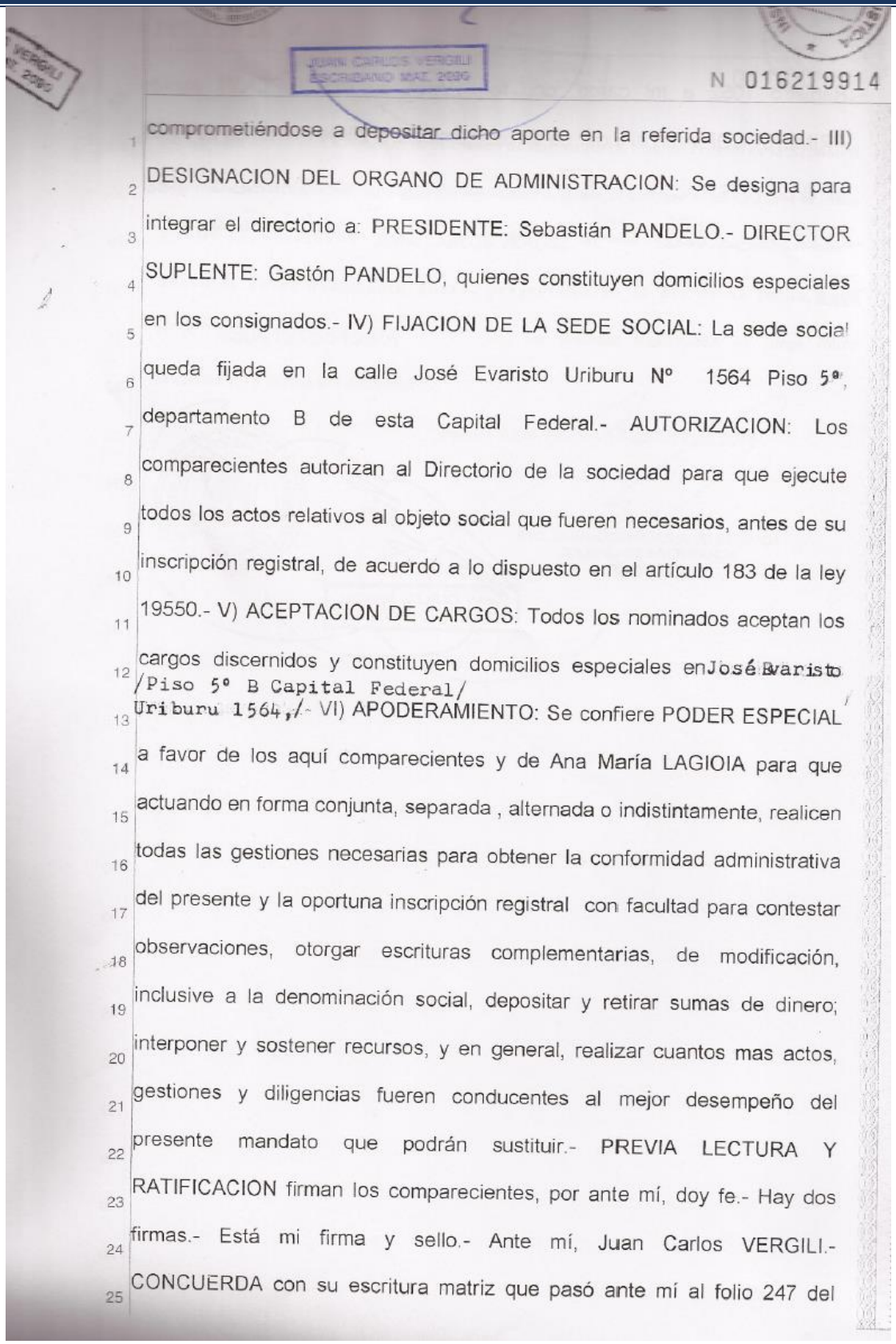
JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

N 016219913

fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de tres ejercicios, por la Asamblea, que simultáneamente designar también un Suplente.- Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley 19550.- Ambos pueden ser reelectos.- En este último supuesto los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el artículo 55 de la ley 19550.- ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las asambleas generales, sean ordinarias o extraordinarias, pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo dispuesto allí para la Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrar en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera.- En caso de convocatoria sucesiva se estar a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado.- ARTICULO DECIMO TERCERO: Rigen el quórum y mayorías dispuestos en los artículos 243 y 244 de la ley 19550, según la clase de Asambleas, convocatorias y materias de que se trate.- La Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrar cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.- ARTICULO DECIMO CUARTO: El ejercicio económico cierra el día el 31 de diciembre de cada año.- Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.- Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal.- b) a remuneración del directorio y sindicatura, en caso de que hubiera sido designada.- c) dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso.- d) el saldo, en

N 016219913

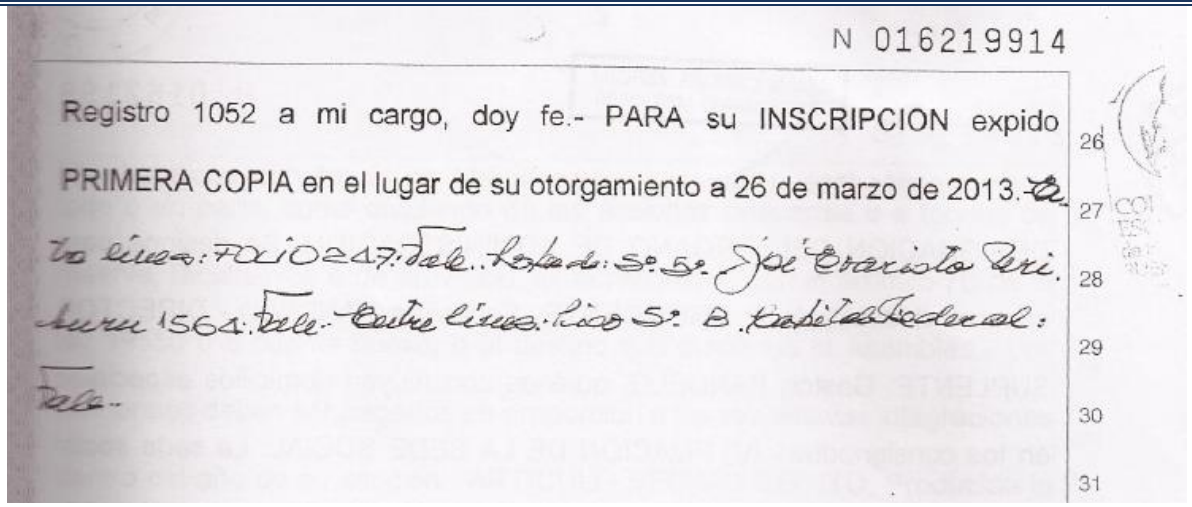
todo o en parte, como dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva, facultativos o de previsión, de conformidad con el artículo 70 de la ley 19550 o a cuenta nueva, o al destino que disponga la Asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.- ARTICULO DECIMO QUINTO: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento bajo la vigilancia del síndico, si hubiera sido designado de acuerdo con las previsiones de este estatuto.- Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuir entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.- II) SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables, de un voto cada una y de Cien pesos valor nominal cada una, siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: Sebastián PANDELO: 500 ACCIONES; Gastón PANDELO: 500 ACCIONES.- Este capital se halla aportado totalmente en dinero, integrándose en este acto hasta un veinticinco por ciento de la suscripción.- El saldo deber ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha.- Que en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones Generales número 18/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia, los socios le entregan en este acto como representación legal de la sociedad, en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) del Capital Social suscripto de la referida sociedad, es decir la suma de PESOS Veinticinco mil ($ 25.000) de acuerdo a la suscripción e integración del capital social otorgándole el más suficiente recibo y efectuando la integración obligatoria que marca la Ley de Sociedades Comerciales,



JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

N 016219914

comprometiéndose a depositar dicho aporte en la referida sociedad.- III) DESIGNACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION: Se designa para integrar el directorio a: PRESIDENTE: Sebastián PANDELO.- DIRECTOR SUPLENTE: Gastón PANDELO, quienes constituyen domicilios especiales en los consignados.- IV) FIJACION DE LA SEDE SOCIAL: La sede social queda fijada en la calle José Evaristo Uriburu Nº 1564 Piso 5º, departamento B de esta Capital Federal.- AUTORIZACION: Los comparecientes autorizan al Directorio de la sociedad para que ejecute todos los actos relativos al objeto social que fueren necesarios, antes de su inscripción registral, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 183 de la ley 19550.- V) ACEPTACION DE CARGOS: Todos los nominados aceptan los cargos discernidos y constituyen domicilios especiales en José Evaristo Uriburu 1564 /Piso 5º B Capital Federal/.- VI) APODERAMIENTO: Se confiere PODER ESPECIAL a favor de los aquí comparecientes y de Ana María LAGIOIA para que actuando en forma conjunta, separada , alternada o indistintamente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad administrativa del presente y la oportuna inscripción registral con facultad para contestar observaciones, otorgar escrituras complementarias, de modificación, inclusive a la denominación social, depositar y retirar sumas de dinero; interponer y sostener recursos, y en general, realizar cuantos mas actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato que podrán sustituir.- PREVIA LECTURA Y RATIFICACION firman los comparecientes, por ante mí, doy fe.- Hay dos firmas.- Está mi firma y sello.- Ante mí, Juan Carlos VERGILI.- CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio 247 del



N 016219914

Registro 1052 a mi cargo, doy fe.- PARA su INSCRIPCION expido PRIMERA COPIA en el lugar de su otorgamiento a 26 de marzo de 2013.- Te. 1a línea: Folio 247: Vale.- Entre líneas: Sr. 5a. José Evaristo Peri. Aura 1564: Vale.- Entre líneas: Piso 5º B. Capital Federal: Vale.-

26
27
28
29
30
31



COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA

LEGALIZACION

LEY 404

JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2090

L 011 38202

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano JUAN CARLOS VERGILI obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº 130412165458/A La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Viernes 12 de Abril de 2013

COLEGIO DE ESCRIBANOS · LEGALIZACION · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA

ESC. BERNARDO MIHURA DE ESTRADA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

N 016537872

COMPLEMENTARIA.- "RTS COMMISSIONING S.A.".----------

ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y TRES..----------

En la Ciudad de Buenos Aires, a once de junio de dos mil trece, ante mí, Escribano autorizante, COMPARECEN: **Sebastián PANDELO**, argentino, casado, Contador Público, nacido el 6 de junio de 1973, DNI. 23.375.474, cuil 23-23375474-9, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1568, 5º B de esta ciudad, y **Gastón PANDELO**, argentino, nacido el 21 de abril de 1970, casado, Contador Público, DNI. 21.552.128, cuil 20-21552128-2, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1568, 5º B de esta ciudad, mayores de edad y de mi conocimiento, de lo cual doy fe, y DICEN: Que por escritura del 22 de marzo de 2013, pasada ante mi, al folio 247 de este mismo Registro constituyeron la sociedad **"RTS COMMISSIONING S.A."**.- Que con los fines de subsanar las observaciones formuladas por la Inspección Gral. de Justicia a los estatutos manifiestan que por haberse omitido en la copia la profesión de Gastón Pandelo manifiesta que mismo es Contador Público y que además dejan redactado el articulo 3º referente al objeto social de la misma en la siguiente forma **ARTICULO TERCERO:** Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1.- Construcción, Instalación, diseño, reparación, funcionamiento, armado, montaje, de plantas de producción industrial.- 2.- Compraventa, distribución, representación, importación, exportación, fraccionamiento, locación de todos los componentes necesarios para la realización del objeto detallado en el punto 1.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes para la materia.- Para el cumplimiento

N 016537872

de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Y los comparecientes agregan: Que de la forma enunciada queda modificado el estatuto.- LEIDA Y RATIFICADA, así la otorgan y firma de conformad, por ante mí, doy fe.- Hay dos firmas.- Ante mí: JUAN C. VERGILI.- Está mi sello.- CONCUERDA con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio 555 del Registro 1052 a mi cargo.- Para su INSCRIPCION, expido PRIMERA COPIA en el lugar y fechad e su otorgamiento.-

JUAN CARLOS VERGILI
ESCRIBANO MAT. 2690

CERTIFICACIONES

Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

Servicios

Servicios Principales

- Revisión de Ingeniería para Planificación de futura puesta en marcha.
- Pre-Comisionado.
- Comisionado
- Puesta en Marcha
- Asistencia a la Operación
- Operación
- Ejecución y/o completamiento con personal propio, de las instalaciones involucradas en el comisionado.

Servicios Complementarios

- Ingeniería (de instalaciones relativas a los sistemas a poner en marcha).
- Gerenciamiento y Dirección de Proyectos de Puesta en Marcha y/o revamping.
- Apoyo a Dirección de Obra por especialidades.

Industrias

- Industrias
- Oil & Gas
- Petroquímica
- Generación Eléctrica
- Minería
- Servicios a Industria de la Construcción en General.
- Comisionado de edificios de instalaciones complejas.

Obras

Obras en Curso



Central de generación Loma Campana 1

Neuquen
Cliente Final: YPF
Servicio a través de: GE



Planta de nitrato de amonio

Metan, Salta
Cliente Final: Nitratos Austin
Contrato Directo



Planta de Producción de Arenas para fracking

Añelo Neuquen
Cliente Final: YPF
Contrato Directo

Obras Realizadas



Nueva unidad de coque

Cliente Final: YPF
Ensenada
Contrato Directo



Planta de procesamiento de una Mina de Oro y Plata

Cliente: MINERA DON NICOLAS?
Santa Cruz
Contratista: CH2M



ENERGÍAS NO CONVENCIONALES - FRACKING

Cliente Final: YPF
Ensenada
Contrato Directo



GASODUCTO INCAHUASI - AQUIO

Cliente: Total E & P Bolivia
Contratista: Spiecapag Francia



Planta de recuperación secundaria

Cliente Final: YPF
Santa Cruz
Contratista: AESA - ASTRA EVANGELISTA



Planta de Arena - Fracking

Cliente Final: YPF
Canning Bs As
Contratista: AESA - ASTRA EVANGELISTA



Ejecución del Completamiento Mecánico

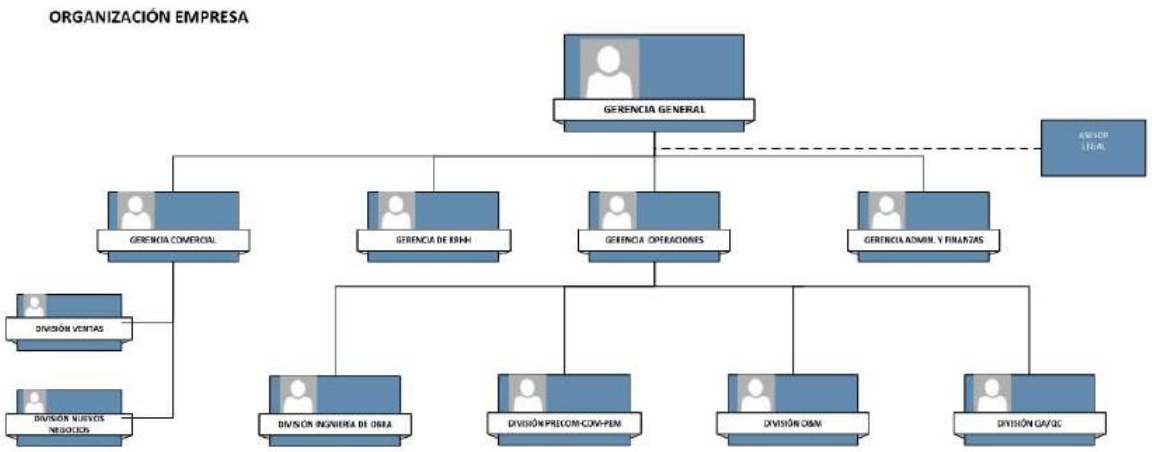
Cliente Final: Total
Neuquen
Contratista: BOLLAND



Central Térmica Río Turbio

Cliente: ISOLUX CORSAN
Santa Cruz

ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total del Personal
2016	53	2	4	59
2017	87	2	4	93
2018	69	2	5	**76**

Fuente: Empresa.

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-71423393-5
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
04/2018	Servicios Eventuales: No

Empleados en nómina:	76
Suma de Rem. 1:	2.301.929,55
Suma de Rem. 2:	2.328.737,35
Suma de Rem. 3:	2.328.737,35
Suma de Rem. 4:	2.301.929,55
Suma de Rem. 5:	2.301.929,55
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	2.328.737,35
Suma de Rem. 9:	2.363.410,59
Suma de Rem. 10:	0,00

Apellido y Nombre o Razón Social: RTS COMMISSIONING SA

Nro. Verificador: 949016

Domicilio Fiscal: PARANA 224 2 6 CAPITAL FEDERAL V 4100

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 -	Total de aportes	307.917,26
a2 -	Aportes a favor	0,00
a3 -	**Aportes S.S. a pagar**	**307.917,26**
b -	Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 -	Total de contribuciones	391.699,23
b2 -	Asignaciones compensadas	0,00
b3 -	Excedentes de contribuciones a favor	0,00
	Subtotal contribuciones S.S.	391.699,23
	Retenciones	30.633,63
	Contribuciones S.S. a pagar	**361.065,60**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 -	Total de aportes	50.368,05
a2 -	Aportes a favor	0,00
a3 -	**Aportes O.S. a pagar**	**50.368,05**
b1 -	Total de contribuciones	100.736,09
b2 -	Excedentes de contribuciones a favor	0,00
	Subtotal contribuciones O.S.	100.736,09
	Retenciones	7.878,28
	Contribuciones O.S. a pagar	**92.857,81**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	38.511,91
Total retenciones	38.511,91
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	30.633,63
Retenciones aplicadas a Obra Social	7.878,28
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	76	45,60
Remun. con ART	2.363.410,59	68.538,91
L.R.T. total a pagar		**68.584,51**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	75 - 846,00
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**846,00**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde — Porcentaje: 0,00 — Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 0,00

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**361.065,60**	302 - Aportes de Obra Social	**50.368,05**
301 - Aportes de Seguridad Social	**307.917,26**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**68.584,51**
352 - Contribuciones de Obra Social	**92.857,81**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**846,00**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**

Estructura Societaria y Vinculaciones

SOCIOS / ACCIONISTAS

Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	%
SEBASTIAN PANDELO	ARGENTINA - PTE J.B.URIBURU 1568 (CABA)	23-23375474-9	50
CARLOS EMILIO SCOLERI	ARGENTINA - ALVEAR 1664 (BS AS)	20-21322927-4	50

Fuente: Empresa.

VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS

No se detectó información.

DIRECTIVOS

Nombre y Apellido	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Cargo
SEBASTIAN PANDELO	ARGENTINA - PTE J.B.URIBURU 1568 (CABA)	23-23375474-9	PRESIDENTE
CARLOS EMILIO SCOLERI	ARGENTINA - ALVEAR 1664 (BS AS)	20-21322927-4	VICEPRESIDENTE

Fuente: Empresa.

ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS

SEBASTIAN PANDELO

Es de nacionalidad argentina, nacido el 06/06/1973, con DNI nº: 23.375.474.

Se lo detectó inscripto bajo la siguiente actividad: prestación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal; servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.

Se lo registra relacionado con la siguiente empresa:

- CONTADORES PANDELO & ASOCIADOS S.R.L.

Operaba en forma normal (Situación 1) con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y con el Banco Macro S.A. a Marzo de 2018 (última posición informada por el B.C.R.A. a la fecha).

No se detectaron acciones judiciales en su contra.

CARLOS EMILIO SCOLERI

Es de nacionalidad argentina, nacido el 02/01/1970, con DNI nº: 21.322.927.

Se lo detectó inscripto bajo la siguiente actividad: prestación de servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.

Operaba en forma normal (Situación 1) con el Banco Santander Río S.A. a Febrero de 2018 y con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y con el Banco Macro S.A. a Marzo de 2018 (últimas posiciones informadas por el B.C.R.A. a la fecha).

No se detectaron acciones judiciales en su contra.

Situación Comercial

SEGUROS

Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	144685
Desde:	17/06/2014 - Alta de afiliación
Hasta:	31/08/2016 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	FED. PATRONAL
N° de contrato:	188013
Desde:	01/09/2016 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/12/2017 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	522524
Desde:	01/01/2018 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

Otros Seguros contratados

De acuerdo a lo informado por la empresa, la misma cuenta con las siguientes coberturas:

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	ART	GALENO ART S.A.	522524	N/I	Pesos Argentinos (ARS)
2	Seguro de Vida Obligatorio	BENEFICIO S.A. CÍA DE SEGUROS	171189	2 881 450	Pesos Argentinos (ARS)

MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

PROVEEDORES

Nº	Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	Konatour Ev y T de Antonio Lopez	Argentina - Maipu 812 P.2 D.1 (BS.AS)	20-93790907-2	1 851 382	Pesos Argentinos (ARS)
2	Comercial Argentina SRL	Argentina - T.Planas 855 (Neuquen)	30-70702685-1	561 800	Pesos Argentinos (ARS)
3	CGM Leasing Argentina SA	Argentina - 25 de Mayo 195 P.8 (CABA)	30-70887787-1	645 452	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente: Empresa.

CLIENTES

Nº	Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	YPF SA	ARGENTINA - MACACHA GUEMES 515 (CABA)	30-54668997-9	33 000 209	Pesos Argentinos (ARS)
2	NITRATOS AUSTIN SA	ARGENTINA - LUIS MAGGI 770 (SANTA FE)	30-50398566-3	17 809 436	Pesos Argentinos (ARS)
3	GENERAL ELECTRIC INT INC SUC ARGENTINA	ARGENTINA - VEDIA 3616 P.5 (CABA)	30-60906894-5	14 829 839	Pesos Argentinos (ARS)
4	CH2M HILL ARGENTINA SA	ARGENTINA - AZARA 841 P.1 (CABA)	30-58199383-4	3 702 629	Pesos Argentinos (ARS)
5	SULLAIR ARGENTINA SA	ARGENTINA - GONCALVES DIAS 1145 (CABA)	30-57672171-0	2 100 065	Pesos Argentinos (ARS)
6	PEITEL SA	ARGENTINA - RUTA A012 INT. RUTA 11 (SANTA FE)	30-51684747-2	1 399 462	Pesos Argentinos (ARS)
7	MINERA DEL ALTIPLANO	ARGENTINA - EJERCITO DEL NORTE 20 (SALTA)	30-64279606-9	881 814	Pesos Argentinos (ARS)
8	SOENERGY ARGENTINA SA	ARGENTINA - AV. M. DE JUSTO 550 P.1 (CABA)	30-71037128-4	611 490	Pesos Argentinos (ARS)
9	ESE&CC SA	ARGENTINA - HUMBOLDT 2094 P.3 (CABA)	30-71541333-3	342 712	Pesos Argentinos (ARS)
10	PROFERTIL SA	ARGENTINA - ZONA CANGREJALES 0 (BS AS)	30-69157651-1	210 000	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente: Empresa.

DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Unidad	Moneda
Enero 2018	8 362 373	776 402	$	Pesos Argentinos (ARS)
Febrero 2018	14 109 826	1 742 633	$	Pesos Argentinos (ARS)
Marzo 2018	8 399 158	2 138 053	$	Pesos Argentinos (ARS)
Abril 2018	7 699 464	2 149 206	$	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente: Empresa.

Compras

N°	Fecha de Cierre	Compras	Moneda
1	31/12/2015	5 542 158	Pesos Argentinos (ARS)
2	31/12/2016	13 416 573	Pesos Argentinos (ARS)
3	31/12/2017	28 807 863	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente: Empresa.

Comercio Exterior

No se detectó información sobre operaciones de importación / exportación concretadas por la empresa en forma reciente.

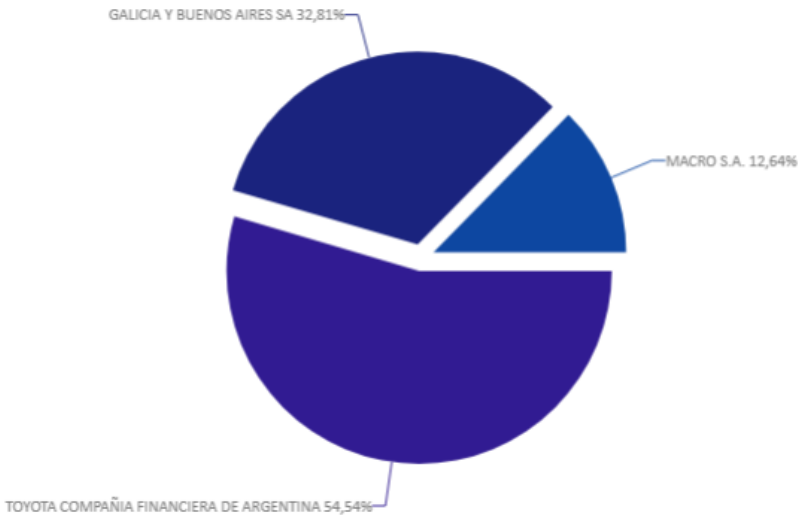
Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS

Resumen Pendientes							
Rechazados		Rechazos Def. Formales		Rechazo Sin Fondos		Cheques Abonados	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
0	0	0	0	0	0	0	0

CENTRAL DE DEUDORES

Denominación del deudor	Entidad	Periodo	Situación	Monto	Días de atraso	Obs
RTS COMMISSIONING SA	TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA	03/18	1	3 572	N/A	-
RTS COMMISSIONING SA	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	03/18	1	2 149	N/A	-
RTS COMMISSIONING SA	BANCO MACRO S.A.	03/18	1	828	N/A	-



Situaciones Últimos 24 meses

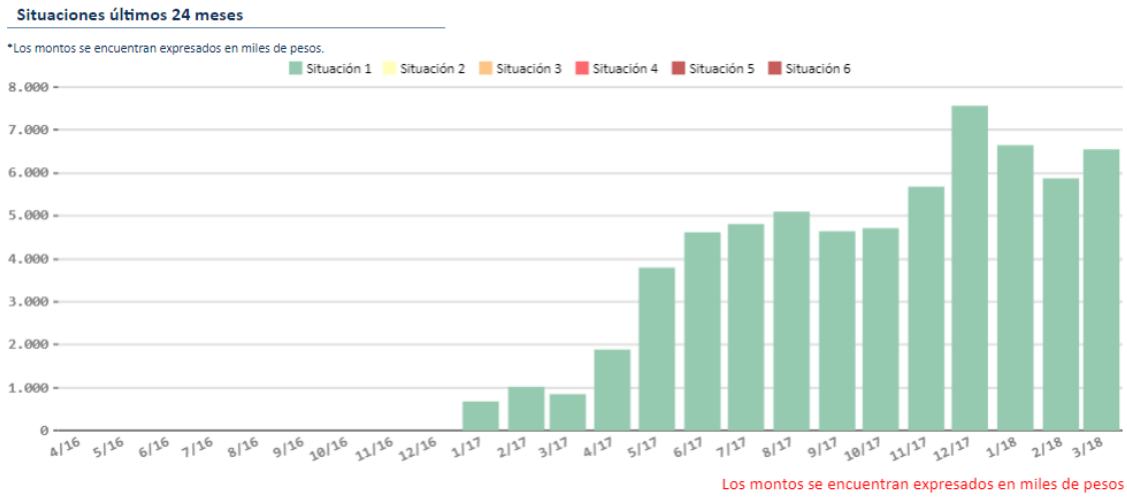
Banco	04/2016	05/2016	06/2016	07/2016	08/2016	09/2016	10/2016	11/2016
TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA								
MACRO S.A.								
GALICIA Y BUENOS AIRES SA								
TOTAL PERIODO								

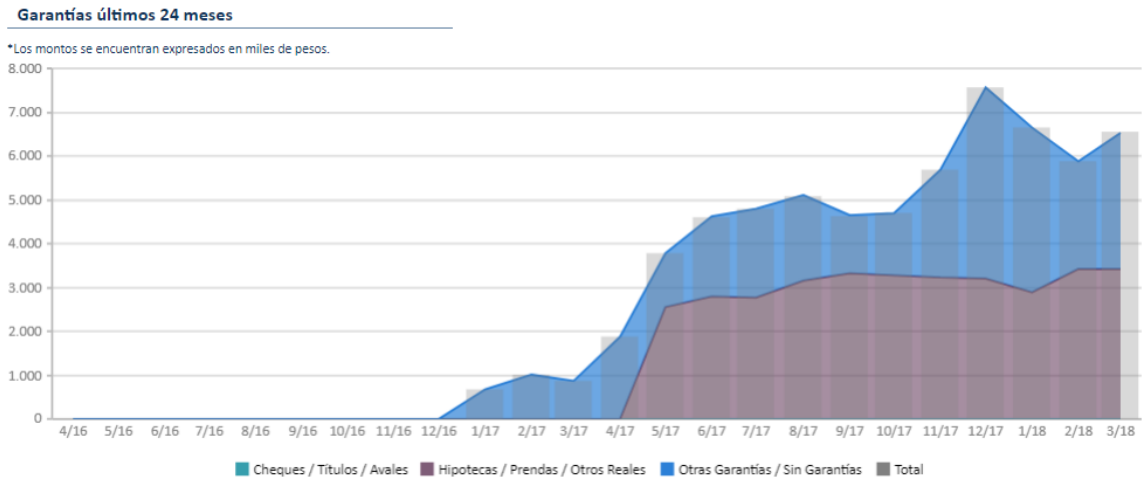
Banco	12/2016	01/2017	02/2017	03/2017	04/2017	05/2017	06/2017	07/2017
TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA						2 694,40	2 868,50	2 827,00
MACRO S.A.					1 151,30	381,10	567,30	539,00
GALICIA Y BUENOS AIRES SA		667,80	1 005,00	855,80	739,90	719,00	1 169,10	1 433,00
TOTAL PERIODO		667,80	1 005,00	855,80	1 891,20	3 794,50	4 604,90	4 799,00

Banco	08/2017	09/2017	10/2017	11/2017	12/2017	01/2018	02/2018	03/2018
TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA	3 183,00	3 328,00	3 276,00	3 220,00	3 211,00	3 112,00	3 600,00	3 572,00
MACRO S.A.	559,00	6,00	3,00	972,00	2 035,00	1 022,00	169,00	828,00
GALICIA Y BUENOS AIRES SA	1 350,00	1 302,00	1 425,00	1 489,00	2 318,00	2 524,00	2 099,00	2 149,00
TOTAL PERIODO	5 092,00	4 636,00	4 704,00	5 681,00	7 564,00	6 658,00	5 868,00	6 549,00

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa

Ante cualquier duda o error en la información, se señala que los derechos de rectificación, actualización, supresión, confidencialidad, deben ejercerse ante las entidades cedentes que sean parte en la relación jurídica a que se refiere.





NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	Banco Galicia	877 079	Pesos Argentinos (ARS)
2	Banco Macro	1 152 078	Pesos Argentinos (ARS)
3	N/A	N/I	

Fuente Empresa.

Situación Judicial

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*)

"No tenemos demandas judiciales." (Fuente: Empresa).

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

FISCALES Y PREVISIONALES

Detalle de Inscripciones Fiscales

Impuesto/Régimen registrado y fecha de alta	
IVA	10-2013
GANANCIAS SOCIEDADES	10-2013
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	10-2013
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	10-2013
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	01-2015
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	06-2014

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

Informe Estado de Deudas por Provincia

Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

Título Ejecutivo	Estado	Concepto	Expte. Judicial	Juzgado
68498	Deuda en Gestión Judicial	Ing. Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual	586826/17	JUZGADO DE PROCESOS EJECUTIVOS 4° NOMINACION G.U.

Embargos

"No tenemos embargos de bienes y valores." (Fuente: Empresa).

Otra información Fiscal o Previsional de Interés

RTS COMMISSIONING SA, con CUIT 30714233935, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 21/05/2018



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, RTS COMMISSIONING SA CUIT 30714233935 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 21/05/2018 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: afbf3f78-7f8d-45a2-800e-57c56f2170f6

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación

AFIP ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

RENATEA

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Compliance

ANÁLISIS DE COMPLIANCE

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados RTS COMMISSIONING S.A.

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados SEBASTIAN PANDELO

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados CARLOS EMILIO SCOLERI

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

INFORMACIÓN DE PRENSA

No se detectó información de prensa negativa.

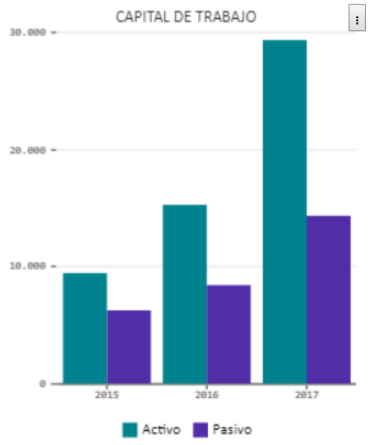
Estados Contables

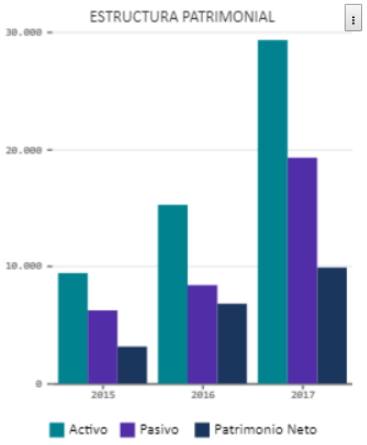
EJERCICIOS 2017/2016/2015

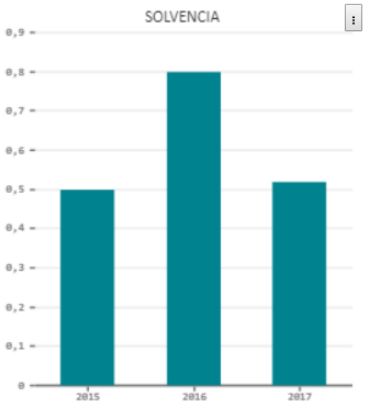
Activo

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
Caja y Banco	14	88	33
Inversion Corriente	0	0	0
Anc Creditos Por Ventas	8 777	12 965	21 986
Otros Créditos	683	2 210	7 318
Bienes Cambio	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0
Total De Activos Corrientes	9 474	15 263	29 337
Credito Por Venta	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	0	0	0
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	0	0	0
Depreciación Acumulada	0	0	0
Bienes De Uso	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	0	0	0
Total Activo No Corriente	0	0	0
Total Activo	9 474	15 263	29 337

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



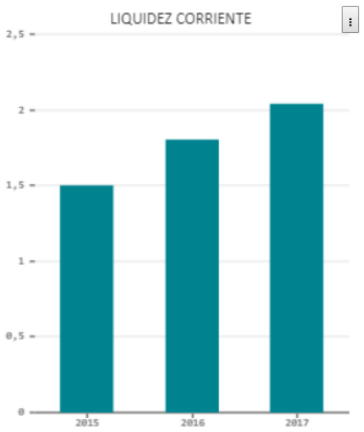


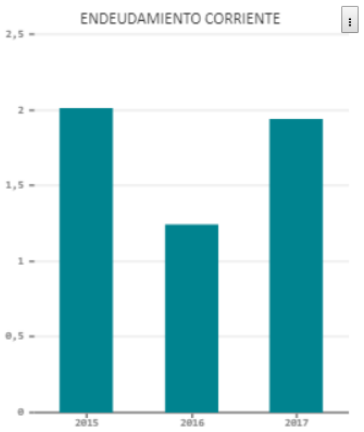


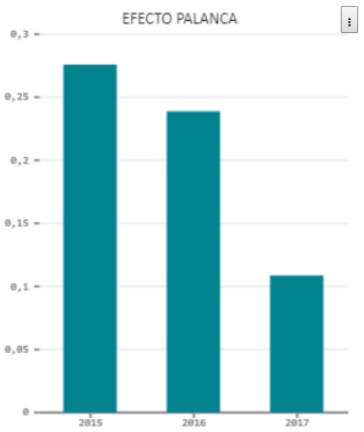
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	1 255	1 353	2 663
Prestamos (Deudas Bancarias)	61	160	2 020
Remuneraciones Y Cargas Sociales	4 512	6 317	7 960
Cargas Fiscales	494	631	1 734
Anticipos Clientes	0	0	0
Otros Pasivos	0	0	0
Total Pasivo Corriente	6 322	8 461	14 377
Cuentas Por Pagar	0	0	0
Prestamos	0	0	0
Deudas Fiscales	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	0	0	4 975
Previsiones	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	0	0	4 975
Total Pasivo	6 322	8 461	19 352
Capital Social	3 000	3 000	3 000
Resultados No Asignados	153	3 802	6 985
Patrimonio Neto	3 152	6 802	9 985

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



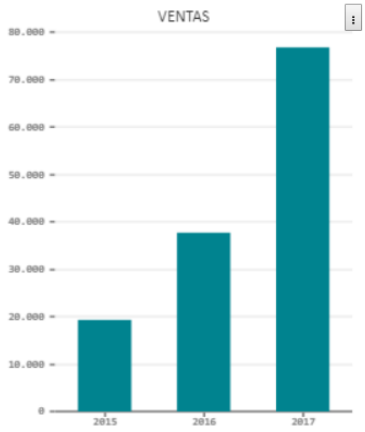


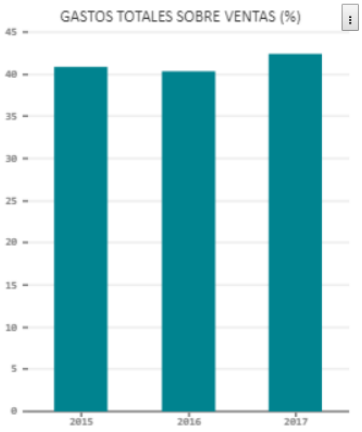


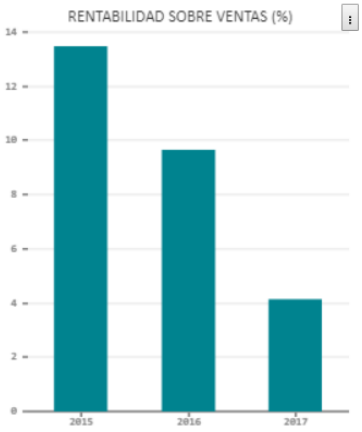
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
Ventas Netas	19 394	37 764	76 884
Compras Del Ejercicio	0	0	0
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	7 441	16 929	39 329
Resultado Bruto	11 954	20 834	37 556
Amortizaciones	0	0	0
Gastos de Comercialización	3 095	1 952	2 583
Gastos de Administración	4 842	13 268	30 076
Gastos Financieros	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0
Otros Egresos	0	0	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	0	0	0
Impuesto A Las Ganancias	1 406	1 965	1 714
Resultado del Ejercicio	2 611	3 650	3 183

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Índices de Gestión

Fecha Balance	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,50	1,80	2,04
LIQUIDEZ SECA (Acida) (Act.Corriente - Bs.Cambio) / Pas.Corriente	1,50	1,80	2,04
Endeudamiento Pasivo Total / Patrimonio Neto	2,01	1,24	1,94
Endeudamiento Activo Fijo Pasivo No Corriente / Bs. de Uso	0,00	0,00	0,00
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,50	0,80	0,52
Capital De Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	3 152,22	6 802,08	14 959,76
Inversiones De Bienes De Uso Patrimonio Neto / Bs. de Uso	0,00	0,00	0,00
Utilidad Bruta (Utilidad Bruta / Ventas) * 100	61,63	55,17	48,85
Utilidad Neta (Utilidad Neta / Ventas) * 100	13,46	9,66	4,14
Retorno Sobre Patrimonio Utilidad Neta / Patrimonio Neto	0,83	0,54	0,32
Rotacion De Activos Ventas / Activo Total	2,05	2,47	2,62
Rotacion Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	0,00	0,00	0,00
RENTABILIDAD S/ACTIVO (Utilidad Neta / Activo Total) * 100	27,56	23,91	10,85
EBITDA / PASIVO (Resultado del ejercicio + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,19	0,20	0,08
Rotacion De Creditos Ventas / Creditos por Ventas	2,21	2,91	3,50
Rotacion De Inventarios Costo Mercaderias / Bs.de Cambio	0,00	0,00	0,00
PRESTAMOS / P.N. Prestamos / Patrimonio Neto	0,02	0,02	0,20
PRESTAMOS / (VENTAS/12) Prestamos / (Ventas / 12)	0,00	0,00	0,03

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

Comentarios sobre los Estados Contables al 31/12/2015 – 2016 - 2017

(Información auditada sin salvedades)

Los ingresos por ventas de servicios durante el ejercicio 2017 alcanzaron un total de $76.884M versus $37.763M en el ejercicio anterior evidenciándose un incremento del 104%.

Pese al aumento en los ingresos tanto el resultado operativo como final mostraron una disminución del 13% y fueron de $4.896M y $3.183M respectivamente manteniéndose igualmente dentro de parámetros adecuados por lo que se considera razonable la performance económica de la compañía.

Financieramente debe destacarse que los indicadores de liquidez y capital de trabajo mejoraron respecto de ejercicio anterior y presentaron valores adecuados (204 y $14.959M respectivamente) destacándose adicionalmente la óptima relación deuda bancaria/ventas como así también la reducida exposición financiera.

La estructura de financiamiento mostraba que el pasivo representaba el 66% del activo (55% en el ejercicio anterior) siendo las principales fuentes de apalancamiento las deudas sociales y en menor medidas los préstamos comerciales y financieros.

La situación patrimonial presentaba un PN al cierre del ejercicio 2017 de $ 9.985M versus $6.802M en el ejercicio anterior (+47%) de los cuales $2.999M corresponden a capital considerándose razonable su conformación.

Finalmente pese al crecimiento del PN y como consecuencia del significativo aumento del pasivo (especialmente por las previsiones para deudores incobrables) el indicador de endeudamiento mostró un marcado deterioro y pasó de 124 en 12/2016 a 194 en 12/2017.